

RECIBIDO

80732

TRAMITE DOCUMENTARIO
Folio 19

Arequipa 01 de Octubre del 2018

Ofc. Nro.320 -2018- MDCC/CODISEC

SEÑORA : ING. LILIA PAUCA VELA
PRESIDENTA TECNICA DEL COPROSEC – AREQUIPA.

ASUNTO : PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DE CERRO COLORADO CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para hacerle llegar un cordial saludo en nombre del Señor Luis Montoya Trelles, secretario técnico de CODISEC y al mismo tiempo hacerle llegar adjunto:

- INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DE CERRO COLORADO CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL 2018

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi especial consideración y aprecio personal.

Dios guarde a usted.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE AREQUIPA
- 1 OCT. 2018
TRAMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Lic. Luis Antonio Montoya Trelles
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico

**INFORME DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO.**

III TRIMESTRE

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el presente informe de Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, correspondiente al III Trimestre del 2018 (Julio, Agosto y Setiembre).

1. **Con fecha Martes 31 de Julio** del 2018; se llevó a cabo la Instalación del CODISEC, la septima sesión de CODISEC a la cual asistieron los siguientes miembros del CODISEC:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisaria	Comisaría de Zamácola
2.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
3.- Abog. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
4.-Sr. Eusebio Hanco Quispe	Coordinador	JJV de Seguridad Ciudadana
5.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC.	Municipio de Cerro Colorado
6.- Sra Dominga Turpo Quispe	Sub Prefectura	Sub Prefecta

En representación de:

- 7.- Econ. Manuel E. Vera Paredes, Presidente de CODISEC de la Municipalidad de Cerro Colorado, viene en representación la Abogada Gina García de Rodríguez. Tte. Alcaldesa de la MDCC
- 8.- My. PNP Delsy Flores Vilca, Comisaria de la Comisaría de la Familia, viene en representación, el Cap. PNP Arroel Cornejo Carmen.
- 9.- Mayor. PNP Zúñiga Azuero Yony, comisario de la Comisaría de Mariscal Castilla asiste en su representación la Alférez PNP Ángela Ore Uculmana.
- 10.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, Comisario de la Comisaría Cerro Colorado, viene en su representación el Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama.

AUSENTES

- 11.- Dra. Cecilia Ampuero Riega, Fiscal del Ministerio Público

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la Resolución de Alcaldía N° 259, disculpando la ausencia del Presidente de CODISEC, pero que en su representación se encuentra la Teniente Alcaldesa Gina García de Rodríguez quien tomará decisiones si fueran necesarias.

Seguidamente da la bienvenida a nuestro nuevo Representante de Juntas Vecinales, al señor Eusebio Hanco, y pide la venia a la Señora Alcaldesa para proceder a dar inicio.

Es así como procede a tomar lista de los miembros del CODISEC. La Sra. Alcaldesa saluda a todos los miembros y pide las disculpas del caso y da a conocer que cualquier duda se podrá resolver.

Se procede con la exposición del comisario Joaquín Vera Arce, dando a conocer las actividades que realizó dicha comisaría con los programas preventivos, patrullajes Integrados, así mismo da a conocer las coordinaciones que realizó con el Gobierno Regional y empresas Privadas para poder llegar a obtener un CEM en las Instalaciones de la Comisaría de Ciudad Municipal.

De igual manera realiza la exposición correspondiente el Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama representante de la Comisaría de Cerro Colorado, de los temas antes mencionados de acuerdo a la realidad de su Sector y acota que realizó recuperación de espacios Públicos, indica cantidad de efectivos policiales los cuales deberían de ser 150 de los cuales solo cuentan con 69, no cuenta con patrullaje a pie, se realiza la gestión para el implemento de efectivos en dicha comisaría.

Toma la palabra la señorita Díaz quien da conocer que son cuatro años trabajando en cerro colorado y que hasta la fecha no se ha llegado obtener apoyo de la Municipalidad, sin embargo la Sra. Gina García hace recuerdo que cada Institución debe tener el apoyo de sus Ministerios, sin embargo la Municipalidad no ha dejado de apoyar, como son las construcciones de las Comisarías de cuatro sectores claro que no es por falta de voluntad si no por falta de recursos.

2. El lunes 27 de agosto; se realiza la octava Sesión Ordinaria del CODISEC, asistiendo a ella los siguientes miembros del CODISEC.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
7.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
8.- Sra. Dominga Turpo Quispe	Subprefecta	Subprefectura
9- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer

En representación de:

10- Asiste el Doctor Fiscal Juan José Quispe Béjar en representación de la Dra. Cecilia Ampuero Riega.
 11- - Asiste el Capitán Arroe Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

12.-Sr. Eusebio Hancco Quispe, Coordinador de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum suficiente empieza dando lectura a los Oficios: número 136 formulada por el del Sr mayor Yony Zúñiga Azuero, con apoyo del mapa del Distrito de Cerro Colorado, documento que ya se le ha atendido para que Catastro realice la viabilidad correcta. Sobre los informes de prevención de delito, estos ya han sido concluidos, particularmente para Seguridad Ciudadana es una preocupación haya algunos efectivos policiales que no permite que las actividades programadas no se lleven como deberían hacerse, al mes de agosto el Patrullaje Integrado, la comisaría de Ciudad Municipal ha hecho solo cuatro (04) patrullajes integrados, Zamácola ha hecho 23, Cerro Colorado 12 y Mariscal Castilla 26, para que puedan tener conocimiento los respectivos comisarios. Sobre el particular el Cmdte PNP Raúl Vera Acosta comisario de la comisaría de Cerro Colorado, dijo que el Patrullaje Integrado, por disposición de su comando todas las comisarías deben dar prioridad al Patrullaje Motorizado, en tres turnos, sin embargo ha dispuesto que también a partir de la fecha debe cubrirse el servicio policial para la ejecución del Patrullaje Integrado.

A continuación se procede con la exposición del comisario PNP Mayor Javier Carrera, comisario de la comisaría de Zamácola, indicando que en su comisaría cuenta con 47 efectivos de los cuales que por diferentes situaciones se encuentran en actividad 36, a pesar de las limitaciones se elaboró una estrategia para cumplir con el servicio.

Se ha tomado en cuenta la participación de los Programas Preventivos del Sector, pero sin embargo no ha sido al 100 % efectivo porque en la mayoría de los pobladores no tiene interés de participar.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

Se da pase a la exposición del Mayor PNP Yony Zúñiga Azuero, comisario de Mariscal Castilla, quien también nos informa de los efectivos policiales teniendo 53 efectivos de los cuales 38 son para patrullaje, sin embargo con ayuda de Serenazgo cubrimos al 100 %, en referente a los programas preventivos actualmente se cuenta con 26 juntas vecinales, se está trabajando en la concientización de la población en lo referente a seguridad ciudadana y finaliza con el pedido de la impresión del mapa del distrito de cerro colorado.

3.- El viernes 21 de setiembre del 2018, se programa la novena Sesión Ordinaria del CODISEC a las 13:00 horas. Asistiendo a ella los siguientes integrantes:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Sra. Shirley Cáceres Payalich	Presidente (E)	Municipio de Cerro Colorado
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega	Fiscal	Ministerio Público
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce	Comisario	Comisaría de Ciudad Municipal
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
7.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
8- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer
9- Sr. Eusebio Hancco Quispe	Coordinador	Coordinador de Juntas vecinales

En representación de:

- 10- Asiste el Teniente PNP GIANCARLO CORNEJO CHAMA, en representación de.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera
11.- Asiste el Capitán Arroe Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

- 12.- Sra. Dominga Turpo Quispe, Subprefecta, Subprefectura del Distrito de Cerro Colorado

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum se procede a dar lectura a los oficios 106, solicitando el señor Otto Ziabala el apoyo con 10 mesas.

Oficio 161, enviado por el Señor Mayor PNP Javier Carrera, comisario de Zamácola, solicitando el apoyo para el levantamiento de escombros.

A continuación el Secretario Técnico brinda una exposición del reporte de faltas y delitos donde interviene nuestro personal de Serenazgo, así como también el apoyo que hasta la fecha viene brindando la Ambulancia, finalmente da a conocer el avance del patrullaje integrado.

Seguidamente el señor secretario, hace el pedido de a los señores comisarios para acordar una reunión con fecha tentativa para realización del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019, quedando para el día Jueves del presente entre las 12 a 15 horas.

No habiendo más que informar se da pase a la Señorita Nataly Ramírez. Promotora de la línea de acción justicia Juvenil Restaurativa, quien nos da a conocer la importancia del tratamiento de los adolescentes en conflictos de la ley penal y a su vez tratar de formar alianzas entre los centros educativos y el Gobierno Local con la finalidad de alcanzar los objetivos del programa en beneficio de los adolescentes,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

teniendo en cuenta que se ha llegado a atender 71 casos del distrito de Cerro Colorado, casos que se ha llegado en fase crítica, así mismo ver la forma de dar espacios recreativos para que ellos puedan tener un recuperación pronta y sean insertados nuevamente a la sociedad, siendo aceptados.

La señora Cecilia Sandoval coordinadora del Centro de Emergencia Mujer, da a conocer que en la reunión de coordinadores con el Poder Judicial de Arequipa informaron de la implementación de nuevos juzgados especializados en Violencia Familiar los que atenderán las 24 horas en el cercado de la ciudad, por tanto no se atenderá en nuestro sector de Cerro Colorado los casos de Violencia Familiar, únicamente quedarían funcionando los dos juzgados de familia en atención de procesos regulares según su competencia.

Por tal situación es que se solicita a los miembros de CODISEC PRONUNCIAMIENTO URGENTE sobre la materia para ser alcanzados al presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, teniendo en cuenta que nuestro Distrito presenta la mayor carga de Violencia Familiar, de distancias geográficas y de la economía de los sectores más afectados, esto dificultaría aún más la participación de los usuarios en diligencias de medidas de protección generando indecisión 'principalmente en las víctimas.

El Secretario Técnico realiza la votación correspondiente para hacer atendido lo solicitado por el CEM; quedando en una votación de unanimidad, se procede a fijar fecha para la elaboración del documentos, quedando pactado para el día Martes 25 a las 8:00 am en las Instalaciones del Centro de Emergencia Mujer.

4. **El Domingo 30 de Setiembre del 2018**, en la Plaza Cívica de Mariscal Castilla- Semi rural Pachacutec a horas 8:00 am Zona VI del Sector de Ciudad Municipal, se llevaría a cabo la **III CONSULTA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA del CODISEC periodo 2018**, la cual no fue ejecuta por falta de quórum e inasistencia de la población .

Adjuntamos al presente informe:

- 1.- Copia de las Actas de la 7ma. 8 va y 9na, Sesión Ordinaria.
- 2.- Copia del Acta de la III Consulta Pública en Seguridad Ciudadana.
- 4.- Anexo Nro. 10: Formato de Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC.

MIEMBRO DEL COMITÉ

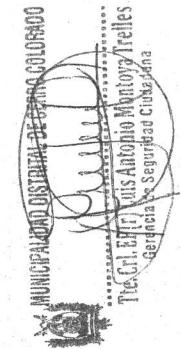
- 1.- My. PNP Javier Cabrera Bedoya
- 2.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce
- 3.- Abog. Cecilia Sandoval Vargas
- 4.- Sr. Eusebio Hancco Quispe
- 5.- Lic. Luis Montoya Trelles
- 6.- Sra Dominga Turpo Quispe

CARGO

- Comisaria
Comisario
Coordinadora
Coordinador
Sec. Tec. SS.CC.
Sub Prefectura

REPRESENTANTE DE:

- Comisaría de Zamácola
Comisaría de Ciudad Municipal
Centro de Emergencia Mujer
JJVV de Seguridad Ciudadana
Municipio de Cerro Colorado
Sub Prefecta



En representación de:

- 7.- Econ. Manuel E. Vera Paredes, Presidente de CODISEC de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, viene en representación la Abogada Gina García de Rodríguez.
- 8.- My. PNP Delsy Flores Vilca, Comisaria de la Comisaría de la Familia, viene en representación, Cap. PNP Arroe Cornejo Carmen.
- 9.- Mayor. PNP Zúñiga Azuero Yony, comisario de la Comisaría de Mariscal Castilla asiste la Alférez PNP Ángela Ore Uculmana.
- 10.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera, Comisario de la Comisaría Cerro Colorado, viene en representación Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama.

AUSENTES

- 11.- Dra. Cecilia Ampuero Riega, Fiscal del Ministerio Público

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la Resolución de Alcaldía N° 258-D/ACAR/2016-2016-MDCC. A la ausencia del Presidente de CODISEC, pero que en su representación se presentó Gina García de Rodríguez quien tomará decisiones si fueran necesarias.

Seguidamente da la bienvenida a nuestro nuevo Representante de Juntas Vecinales, al señor Eusebio Hancco, y pide la venia a la Señora Alcaldesa para proceder a dar inicio.

Es así como procede a tomar lista de los miembros del CODISEC. La Sra. Alcaldesa saluda a todos los miembros y pide las disculpas del caso y da a conocer que cualquier duda se podrá resolver.

Se procede a dar lectura a los acuerdos del acta anterior, dando a conocer las reuniones necesario para poder unificar criterios para los programas preventivos de la misma manera hoy nos presentarán una exposición de cómo se viene ejecutando.

Dado conocer que se envió la documentación de la necesaria a Lima para cumplimiento de meta 7, hubo unas observaciones que fueron subsanadas el día lunes, de igual manera da a conocer que ha llegado a su despacho un Oficio Múltiple N°0095 2018 de la Gerencia General de Seguridad Ciudadana y del Interior donde indica que el día jueves 09 de agosto desde las 09 horas hasta las 12:00 pm se llevará a cabo una capacitación dirigida por el Ministerio de Economía y Finanzas y por el cual deberán asistir el Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana y el encargado de planificación y presupuesto, es de carácter obligatorio porque se encuentra para nuestro cumplimiento de meta 22 del presente año.

En la presente guía se encuentra algunas variantes para poder desarrollarla al 31 de diciembre con la finalidad de proceder al consolidado final. El señor Cartagena en representación de Salud Mental hará una exposición en breves momentos, por el cual doy la palabra al Comisario de la Comisaría de Ciudad Municipal para que realice la exposición de su jurisdicción.

Dominga Turpo Quispe
DOMINGA TURPO QUISPE
3. PREFECTA DE CERRO COLORADO
AREQUIPA - PERU

Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARIA
CERRO COLORADO



Angela Ore Uculmana
Alferez PNP
Cerco Colorado

OA-337900
Alferez PNP
Cerco Colorado

JS. W.

El comisario de Ciudad Municipal Joaquín Vera Arce hizo una exposición de todas las actividades de sensibilización que realizó dicha comisaría, basado en cinco temas: Recursos Humanos y Logísticos, Mapa del Delito, Consultas Públicas, Estadística y Programas Preventivos. Expuso en detalle sobre el efectivo de personal y logística con lo que cuenta dicha dependencia policial. Hizo hincapié en relación a las motos que cuenta la comisaría, ya que le falta personal para que pueda cubrir el servicio de motorizado. En relación al Mapa del Delito, indicó que su sector se encuentra dividido en cuatro (04) Sectores los mismos que son cubiertos por el Patrullaje Integrado, los cuales son realizados por personal Policial y personal de Serenazgo de la municipalidad de Cerro Colorado. Sobre las estadísticas, indicó que estos se incrementaron de enero a junio, en cuanto a los Delitos Contra el Patrimonio, Contra la Seguridad Pública, Contra la Vida, Cuerpo y la Salud, así como Contra la Libertad.

Sobre los objetivos que se ha trazado en la Defensoría, es la de fortalecer a la colectividad, por lo cual se ha pedido la colaboración de toda la población, brindándoles charlas, programas preventivos, de esa manera integrar a la comisaría con la población y gobierno local. Se ha participado en las Consultas Públicas.

En cuanto a los Programas Preventivos dijo: que a la fecha hay 120 integrantes del Club de Menores, 12 colegios con un promedio de 300 escolares, habiendo conformado tres (03) Patrullas Juveniles, dos de Red de cooperantes con miembros de transporte de la zona, 24 juntas vecinales, 13 Bapes. Al respecto el CODISEC apoya dos (02) programas Juntas Vecinales y en Bapes, en cuanto a chalecos, gorros y paletas de tránsito,, habiendo sido distribuido a la población.

Se ha realizado simulacros de acuerdo a las alarmas que la municipalidad ha otorgado, en cuanto a posibles robos, secuestros, estos se llevaron a cabo en diferentes partes de nuestra jurisdicción. Se ha llevado a cabo Patrullajes Mixtos, tanto con las Juntas Vecinales así como con el Serenazgo. Y de acuerdo a lo dispuesto por el Comisario de Cerro Colorado se ejecuta el Plan Escorpión en cada jurisdicción, el mismo que se hará intercalado por las cuatro comisarías.

En cuanto a los programas preventivos por las Juntas Vecinales, en el Primer Semestre se ha alcanzado la meta referente a la sensibilización y a la concientización de la población, particularmente en los sectores 2 y 5 de José Luis Bustamante y Rivero. También hubo reuniones mensuales con las Juntas Vecinales, teniendo el apoyo de coordinadora del Codisec, Sra. Carmen URRUTIA.

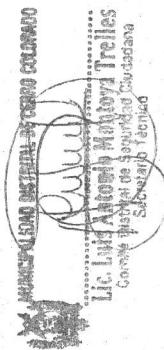
Sobre estos aspectos el trabajo que vienen realizando en estos aspectos lo considera bueno. Sobre la Red de Cooperantes indicó que este se ha integrado entre Mototaxistas, Combis y las Unidades de Servicio Público, quienes son los primeros testigos de los delitos que se cometen.

Se viene llevando a cabo el Programa de Acercamiento a la Mujer que viene funcionando en el tercer piso de la comisaría, particularmente para las madres que son violentadas, donde con trabajos de manualidades apoyan el ingreso económico familiar.

En otro aspecto indicó que se ha creado un grupo de Washap con los directores de los colegios, a fin de que puedan informar problemas que pueda existir con los alumnos.

Referente a la construcción del CEM, hemos recibido la visita del coordinador del Gobierno Regional, habiéndose realizado el informe, hemos solicitado el apoyo de la empresa privada, al respecto ha remitido documentos a la municipalidad, sin embargo a la fecha todavía no ha concretado, ya que es

2 vecPud
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREFECTURA DE CERRO COLORADO
Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARIA
CERRO COLORADO



ON: 377930
Angela Elizabeth OREJUELA MAMA
ALFECTO PNP
COMISARIO
CID NOSSA COSTA

muy importante que exista un CEM en nuestra jurisdicción. Es posible que a partir de la quincena del mes de agosto puedan estar funcionamiento una oficina del CEM dentro de la comisaría.

Seguidamente el Capitán PNP Giancarlo Cornejo Chama, en representación del comisario de Cerro Colorado hizo su exposición, indicando que su jurisdicción se encuentra dividida en cuatro (04) sectores. Indicó sobre los programas de Participación Ciudadana "Barrio Seguro" dirigido a fortalecer el servicio policial, cumpliendo con la filosofía de "Policía Comunitario", para lo cual se viene realizando Patrullajes Mixtos con las Juntas Vecinales, con participación del CEM, en las diferentes zonas de nuestra jurisdicciones.

Actualmente contamos con unos 900 contactos ciudadanos debidamente registrados. Contamos con cuadernos en los diferentes sub sectores, donde el personal policial debe ir diariamente para registrarse que ha patrullado por ese sector. Nuestra Oficina de Participación Ciudadana viene llevando a cabo los diferentes programas. Con respecto a las Juntas Vecinales también se ha organizado durante este primer semestre, habiéndose cumplido la meta prevista. Por otro lado se organizó cuatro Red de Cooperantes, Patrullas Juveniles, Club de Menores, BAPES. Con relación a que la comisaría de Cerro Colorado por ser considerado de tipo 1^a, debería contar con un efectivo de 150, pero solamente contamos actualmente 69 efectivos, de los cuales 5 son oficiales y teniendo en consideración que nuestra jurisdicción cuenta con 28 mil habitantes, por lo que no se cuenta con el Patrullaje a Pie en toda la jurisdicción, ante la disminución de personal, se ha realizado la gestión para el incremento de personal ante el Comando Policial. Se viene llevando a cabo las reuniones semanales con las diferentes comisarías del distrito, con las juntas vecinales y participado en las sesiones del Codisec, por otro lado se viene realizando diariamente charlas al personal policial, a fin de que estos puedan cumplir con sus funciones de forma óptima.

Asimismo con el apoyo de las Juntas Vecinales se ha realizado la recuperación de espacios públicos en favor del vecindario, como también se ha llevado a cabo patrullajes mixtos junto a las Juntas Vecinales, el CEM y Serenazgo, todas las semanas. Se ha realizado la capacitación a los escolares que conforman los Bapes para que cuenten con mayor información y puedan colaborar mucho mejor. También hemos realizado la juramentación de la Policía Escolar, como también se brindó charlas al personal de Serenazgo para que tenga conocimiento de la legislación con respecto a Seguridad Ciudadana.

El señor Luis Montoya Trelles, Gerente de Seguridad Ciudadana, dijo que todo debe realizarse en Trabajo en Equipo, lo que al parecer estaría faltando "coordinación", sin embargo en esta oportunidad felicitar a la Comisaría de Cerro Colorado, ya que en las estadísticas de Delito Contra el Patrimonio, ha habido hasta un 75% de disminución, esto es un punto muy bueno.

En su participación la señorita DIAZ del Centro Comunitario de salud mental Comunitario puso en conocimiento del Codisec, que desearía trabajar en favor del Adulto Mayor, porque ellos son un equipo dedicados a la Salud Mental, para brindar todo su profesionalismo, sin embargo están atados de manos al no contar con una infraestructura, por lo que hago esa solicitud y contar con su apoyo para contar con un local. Informo que actualmente cuenta con un psiquiatra, cuatro psicólogos, dos asistentas sociales y dos enfermeras. Nosotros somos una entidad estatal, por lo que atendemos al personal del SIS en forma gratuita, solo se cobra en forma simbólica 10 soles una terapia.

El comisario Capitán PNP Joaquín Vera Arce hizo su participación indicando que podría realizar un proyecto de Salud Mental con el apoyo del Centro Comunitario, indicando que podría hacer un cambio de uso de terrenos para este proyecto y atender la solicitud de esta entidad.

La señorita representante del Centro de Salud Mental, Indicó que en otros distritos ya están funcionando estos centros comunitarios con el apoyo de las municipalidades, pero nosotros que

estamos ya cuatro años en Cerro Colorado, hasta ahora seguimos buscando y tocando muchas puertas para el apoyo que necesitamos.

El Secretario Técnico del Codisec, indica que entran a la sección Pedidos: informó que se ha recibido el Oficio N° 037 enviado por el Comisario de Ciudad Municipal, donde informa que el 05 de agosto se llevará a cabo una Acción Cívica en el complejo deportivo de asociación J.L. Bustamante y Rivero (Sector-5), y solicita el apoyo de toldos y sillas.

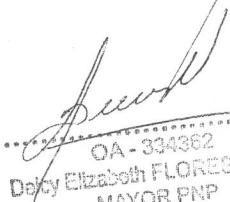
También ha llegado el Oficio N° 128 remitidos por el comisario de Mariscal Castilla el Mayor PNP Yony Zúñiga Azuero que en la variante de Uchumayo y el km 4.5 se observa el comercio ambulatorio, motivo por el cual se solicita el apoyo para la erradicación y evitar accidentes de tránsito.

Por último se ha recibido el Oficio N° 038 del comisario de Ciudad Municipal, donde solicita el apoyo de 50 banners con lemas alusivos a la Seguridad Ciudadana, con la finalidad de hacer llegar a las diferentes Juntas Vecinales.

Tomó la palabra la señora Gina García teniente Alcaldesa, Indicando que primeramente hacer unos descargos, en primer lugar que como Municipalidad no somos todo, claro que los municipios están para hacer obras en cada distrito, pero quiero decirles que las comisarías también deberían ser apoyadas por el Ministerio del Interior, al sector Salud tiene que ser el Ministerio de Salud y nosotros como municipalidad tratamos de apoyar en lo que podemos y creo no haberlos dejado abandonados, porque con mucho orgullo se puede decir que hemos visto crecer en su infraestructura a las comisarías de nuestro distrito, también se apoyó a los centros de salud, pero si no apoyamos mucho más, es porque nuestro presupuesto no alcanza y pidió la comprensión a los miembros del Codisec, esto lo hago como forma de aclarar, porque no es por falta de voluntad, simplemente es por falta de recursos económicos. Lo que tenemos que hacer es trabajar todos juntos por el pueblo de Cerro Colorado.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 14:15 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.


Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISARIA
CERRO COLORADO


OA - 334362
Daisy Elizabeth FLORES VILCA
MAYOR PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA PNP
DE LA FAMILIA


Municipalidad Distrital de Cerro Colorado
Eufemia Gina García de Rodríguez
ALOANDE (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
DOCUMENTO AUTENTICADO
La presente copia fotostática es reproducción del documento original con el cual confronte. Se autentica el documento mas su contenido
R. Econ. Manuel E. Vera Paredes
Cerro Colorado
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente
Arq. Jim D. Cornejo Cáceres
FEDATARIO
Resol. Alcaldía N° 172 - 2016 - MDCC
Copia Validada para Procedimiento de la Entidad (Art. 127º Ley 27444)


OA - 340931
Jayler Napoléon CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Lic. Luis Antonio Montoya Trelles
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico


OA - 339709
Joaquín Melidio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO


OA - 3377910
Agustín Alfonso ORIBEL UCÚLMANA
ALFEREZ PNP
CIO Mariscal Castilla

ACTA: OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:26 horas del día Lunes 27 de Agosto del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1.- Econ. Manuel E. Vera Paredes	Presidente	Municipio de Cerro Colorado
2.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera	Comisario	Comisaría de Cerro Colorado
3.- My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisario	Comisaría de Zamácola
4.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero	Comisario	Comisaría de Mariscal Castilla
5.- Lic. Luis Montoya Trelles	Sec. Tec. SS.CC	Municipio de Cerro Colorado
6.- Sra. Dominga Turpo Quispe	Subprefecta	Subprefectura
7- Abg. Cecilia Sandoval Vargas	Coordinadora	Centro de Emergencia Mujer

En representación de:

- 8- Asiste el Fiscal Adjunto Dr. Juan José Quispe Béjar en representación de la Dra. Cecilia Ampuero Riega.
- 9 - Asiste el Capitán Arroe Cornejo en representación del My. PNP Delcy Flores Vilca Comisaria de Familia.
- 10-Asiste el Alférez PNP Vicente Solano Rojas en representación del Capitán PNP Joaquín Vera Arce Comisaria de Ciudad Municipal.

AUSENTES:

- 11.-Sr. Eusebio Hancco Quispe, Coordinador de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum suficiente empieza dando lectura a los Oficios: número 038 formulada por el Comisario Joaquín Vera Arce, el cuál menciona del apoyo logístico de 50 BANER para la distinción de Juntas Vecinales, oficio N° 136 del Sr mayor Yony Zúñiga Azuero, con apoyo del mapa del Distrito de Cerro Colorado, documento que ya se le ha atendido para que Catastro realice la viabilidad correcta. Sobre los informes de prevención de delito, estos ya han sido concluidos, particularmente para Seguridad Ciudadana es una preocupación haya algunos efectivos policiales que no permite que las actividades programadas no se lleven como deberían hacerse, al mes de agosto el Patrullaje Integrado, la comisaría de Ciudad Municipal ha hecho solo cuatro (04) patrullajes integrados, Zamácola ha hecho 23, Cerro Colorado 12 y Mariscal Castilla 26, para que puedan tener conocimiento los respectivos comisarios. Sobre el particular el Cmdte PNP Raúl Vera Acosta comisario de la comisaría de Cerro Colorado, dijo que el Patrullaje Integrado, por disposición de su comando todas las comisarías deben dar prioridad al Patrullaje Motorizado, en tres turnos, sin embargo ha dispuesto que también a partir de la fecha debe cubrirse el servicio policial para la ejecución del Patrullaje Integrado.

El secretario técnico mencionó que con relación a las Juntas Vecinales en el primer semestre la comisaría de Ciudad Municipal conforme seis (06) JJVV, Mariscal Castilla cinco (05), Zamácola dos (02) y Cerro Colorado dos (02), En relación a Bapes, Mariscal Castilla tres (03). El único problema que tendríamos para dar cuenta a la Dirección General de Seguridad Ciudadana sería que las comisarías no han reportado a la fecha, al respecto hay una sugerencia de acuerdo a las fases de seguimiento de los programas preventivos. De la Guía 003, dio lectura al punto 6.4. La municipalidad hizo un convenio para hacer un estudio con relación a la percepción de inseguridad ciudadana en nuestro distrito, la encuestadora se llama CP INVESTIGDORA Y CONSULTORIA, el margen de error de este estudio es de 4 puntos, el nivel de confianza en el distrito es 95%. Las

JUAN JOSE QUISPE BEJAR
Fiscal Adjunto Provincial
3ra. Fiscalía de Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Arequipa

DOMINGA TURPO QUISPE
SUB PREFECTA DE CERRO COLORADO
A. 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO



OA - 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 339085
Carmen Claudia ARROÉ CORNEJO
CAP. PNP.

conclusiones de este estudio: Queda demostrado que el nivel de percepción en las personas de 18 a 65 años, persiste una percepción de inseguridad y este se ha incrementado. Incrementar la calidad de servicio de Seguridad Ciudadana para el 2019 y su implementación tecnológica, capacitación de los Recursos Humanos, Renovación de Móviles Motorizados, Equipos de Cómputo y accesorios de trasmisión, se ejecute a través de la modalidad de obras bajo convenio con entidades del Gobierno, ya que el distrito cuenta con bastante población.

Con relación a pedidos, se ha coordinado con los señores comisarios, para que vayan trabajando para el Plan de Seguridad Ciudadana, para que puedan colocar cuáles serán sus necesidades para el próximo año.

Pasando a la sección Agenda, tenemos la exposición del señor comisario Mayor PNP Javier Carrera Bedoya de la jurisdicción de Zamácola, el mismo que dijo que desde el mes de febrero se hizo cargo del puesto, dando a conocer a todos los asistentes la misión y el trabajo que realiza la dependencia policial, asimismo dio conocer el efectivo con que cuenta su comisaría tanto de oficiales como personal subalterno, así como también del material logístico con que a la fecha cuenta. Con respecto al personal dijo que de los 47 efectivos con que cuenta, se le debe descontar al personal que por una situación especial no es considerado para el servicio en la calle, tales como personal femenino que está en estado de gravidez, personal que tiene lactancia, personal que tiene alguna limitación física, personal de vacaciones, con todos estos se hace un descuento de once (11) sub oficiales disponibles. Quedando solo 36 sub oficiales, pero estos no van a salir en el día, porque tenemos en dos turnos de 18 cada uno. Ahora de esos 18 hay personal que trabaja en la comisaría desarrollando trabajos propios de la dependencia policial, de los cuales dos móviles y dos motocicletas, sumamos cuatro (04), sumados ocho (08) que brindan servicio a un aproximado de 55 mil habitantes en la jurisdicción de Zamácola, o sea hablamos de un promedio de 3 mil habitantes por efectivo, por ello esta situación es un poco delicada, pero aun así, hacemos estrategias para poder cumplir nuestro servicio.

Sobre los programas preventivos que tiene la comisaría, se ha conformado cinco (05) Bapes en los colegios de la jurisdicción, en el presente año han sido beneficiados 440 Policías Escolares en 14 Instituciones Educativas. Sobre las Patrullas Juveniles, se han conformado dos (02), en dos (02) colegios de la parte alta de la jurisdicción. En relación a la Red de Cooperantes contamos con tres (03). Por otro lado a principios de año se ha realizado las vacaciones útiles dirigido a estudiantes con diversas disciplinas deportivas. Con respecto a las Juntas Vecinales, ya que la población exige y exige, sin embargo poco participa la ciudadanía, sin embargo a pesar de los esfuerzos, no tenemos la gran participación de estos, algunos porque trabajan, otros porque no desean participar, pero a pesar de todo, hemos logrado conformarlos.

A continuación realiza su exposición el señor Comisario PNP Mayor Yony Zúñiga Azuero, indicándonos que de acuerdo al decreto de ley 267 no tiene ningún tipo de problemas con el gobierno local y su Comisaría de la misma manera con el patrullaje integrado, cuenta con un aproximado de 12 Kilómetros de jurisdicción y a su vez con un aproximado de 52,000 pobladores, que en la parte de vía Evitamiento es una zona agrícola donde hay puntos de incidencia delictiva, cuenta con 53 efectivos, de los cuales hay tres oficiales una alférez en estado de gestación que trabaja en la administración, dentro de ello 8 efectivos con actitud de servicio más cuatro de vacaciones tengo 38 de esos 38 hay que dividir para el servicio policial, tenía una móvil que no estaba operativo pero sin embargo se realiza el trabajo de Serenazgo pues él es un aliado para nuestro patrullaje.

Entrando el parte de mi sector de Mariscal Castilla, cuenta con 5 sectores y dos sub sectores, las cuales se encuentran cubiertos por el personal de la Policía y el personal de Serenazgo, teniendo en cuenta que los lotes de Pachacutec son de 1000 metros cuadrados, en mi jurisdicción encontramos incidencia delictiva y de violencia Familiar y como todos necesitamos el apoyo, el hurto a domicilios y de arrancamientos, en la variante Uchumayo que se encuentra cerrada igual se realiza el patrullaje para hacer más acciones para prevenir problemas ilícitos.

De acuerdo a mis programas preventivos de juntas vecinales hay 26 y en el transcurso del año se ha formado 5 más, con relación a las juntas vecinales converse con ellos y su trabajo que realizan es la voluntad de cada uno, los simulacros que realizamos es un hecho real para concientizar a la población de tal manera que medir el límite de reacción de la población hasta que llegue la Policía.



OA-340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

OA-339055
Carmen Claudia ARROZ CORNEJO
CAP. PNP

En conclusión tenemos apoyo del gobierno local en lo posible y si me gustaría que me hicieran llegar mi pedido del mapa de la jurisdicción de Cerro Colorado para ubicar mis puntos críticos y poder dar solución con mejor visibilidad.

Toma la palabra el Comandante PNP Raúl Acosta Vera quien manifiesta que después de haber escuchado las dos exposiciones de los comisarios hace mención que es una arista de las múltiples funciones que la policía viene realizando, sin embargo también deberían de hacer conocer el trabajo de las investigaciones del delito, de los accidentes de tránsito, de la Violencia Familiar de la atención al público, por tanto nosotros tenemos personal a todas las áreas ya mencionados, nosotros a nivel distrito tenemos cantidad de capturas por requisitorios, pedido por la justicia por diferentes delitos, tenemos detenidos puesto a nivel judicial según corresponda por violencia familiar por peligro común, conducir en estado de ebriedad, capturas por diferentes delitos sin embargo ante la carencia de personal nuestro mejor aliado es nuestro patrullaje motorizado, que muchas veces no se da abasto por la extensión del distrito.

Se da pase a la exposición de un programa de software de que favorece para la seguridad ciudadana teniendo en cuenta que Serenazgo la ubica en una pantalla para mejor ubicación, así mismo nos enteramos todos los vecinos como la vía wsp, se encuentra la descarga gratuitamente y está en plan de prueba.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 13:30 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.

.....
OA-343088
Yony Rodolfo ZUÑIGA AZUERO
MAYOR PNP.
COMISARIO MARISCAL CASTILLA

.....
OA-338709
Joaquín Melidio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO

.....
JUAN JOSE QUISPE BÉJAR
Fiscal Adjunto Provincial
3ra. Fiscalía de Prevención del Delito
Distrito Fiscal de Arequipa

.....
Cecilia M. Sandoval Vargas
Coordinadora (e)
CENTRO EMERGENCIA MUJER COMISAF
CERCO COLORADO

.....
CIP:00220768
Raúl G. Acosta Verc
COMANDANTE PNP.



.....
OA-340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

.....
DOMINGA TURCO QUISPE
3a PREFECTA DE CERRO COLORADO
APEQUIPA - PERU

.....
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Econ. Mariano Z. Vera Paredes
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
Presidente

.....
OA-339085
Carmen Claudia ARROÉ CORNEJO
CAP. PNP

ACTA: NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa, siendo las 12:26 horas del día Viernes 21 de Setiembre del 2018, en las instalaciones del salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Colorado, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley Nro. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBRO DEL COMITÉ

CARGO

REPRESENTANTE DE:

- 1.- Sra. Shirley Cáceres Payalich
2.- Dra. Cecilia Ampuero Riega
3.- Cmdte. PNP Raúl Acosta Vera
4.- My. PNP Javier Carrera Bedoya
5.- Cap. PNP Joaquín Vera Arce
6.- My. PNP Yony Zúñiga Azuero
7.- Lic. Luis Montoya Trelles
8- Abg. Cecilia Sandoval Vargas
9- Sr. Eusebio Hancco Quispe

- Presidente (E)
Fiscal
Comisario
Comisario
Comisario
Comisario
Comisario
Sec. Tec. SS.CC
Coordinadora
Coordinador

- Municipio de Cerro Colorado
Ministerio Público
Comisaría de Cerro Colorado
Comisaría de Zamácola
Comisaría de Ciudad Municipal
Comisaría de Mariscal Castilla
Municipio de Cerro Colorado
Centro de Emergencia Mujer
Coordinador de Juntas vecinales.

En representación de:

- 10- Asiste el Teniente PNP GIANCARLO CORNEJO CHAMA, en representación de.- Cmdte. PNP Raúl Acosta O Vera
11- Asiste el Capitán Arroe Cornejo en representación de la Comisario My. PNP Delcy Flores Vilca

AUSENTES:

- 12.- Sra. Dominga Turpo Quispe, Subprefecta, Subprefectura.

El secretario Técnico inicia la sesión dando lectura a la asistencia de los miembros de CODISEC, contando con fórum inicia dando lectura a los Oficios:

- 106 formulada por el Doctor Vera Ziabala Otto, solicitando apoyo con 10 mesas de plástico para el día 05 de Octubre a las 09:00 am en la Plaza las Américas.
- Oficio 161-2018, enviado por el comisario Javier Carrera Bedoya, quien nos da a conocer que en la Asociación Ángeles del Sur zona "B", margen derecha presenta un memorial indicando el apoyo para el levantamiento de escombro y la limpieza respectiva en un día de faena junto con las juntas vecinales de dicha zona, dichas coordinaciones se han hecho correspondientemente para la ejecución de este domingo 23 a las 08:00 am.
- Oficio múltiple 0139-2018/IN/VGP/DGSC, solicitando información del avance de los programas de prevención, patrullaje integrado y de espacios públicos a recuperar; solicitud que fue enviada en el plazo solicitado.

A continuación el Secretario Técnico brinda una exposición del reporte de faltas y delitos donde interviene nuestro personal de Serenazgo, así como también el apoyo que hasta la fecha viene brindando la Ambulancia, finalmente da a conocer el avance del patrullaje integrado.

Seguidamente el señor secretario, hace el pedido de a los señores comisarios para acordar una reunión con fecha tentativa para realización del avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2019, quedando para el día Jueves del presente entre las 12 a 15 horas.

OA - 351753
Giancarlo A. Cornejo Chama
TENIENTE PNP.

OA 340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAYOR PNP
COMISARIO

No habiendo más que informar se da pase a la Señorita Nataly Ramírez. Promotora de la línea de acción justicia Juvenil Restaurativa, quien nos da a conocer la importancia del tratamiento de los adolescentes en conflictos de la ley penal y a su vez tratar de formar alianzas entre los centros educativos y el Gobierno Local con la finalidad de alcanzar los objetivos del programa en beneficio de los adolescentes, teniendo en cuenta que se ha llegado a atender 71 casos del distrito de Cerro Colorado, casos que se ha llegado en fase crítica, así mismo ver la forma de dar espacios recreativos para que ellos puedan tener un recuperación pronta y sean insertados nuevamente a la sociedad, siendo aceptados.

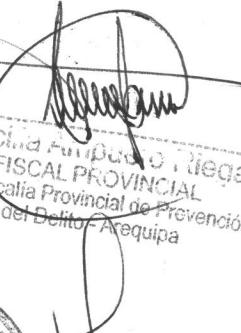
El Señor Víctor Hugo Aguilar toma la palabra indicando que está pactado el compromiso para el apoyo y la ayuda necesaria de tal manera de viabilizar la mejor forma de trabajar en bienestar de los adolescentes.

La señora Cecilia Sandoval coordinadora del Centro de Emergencia Mujer, da a conocer que en la reunión de coordinadores con el Poder Judicial de Arequipa informaron de la implementación de nuevos juzgados especializados en Violencia Familiar los que atenderán las 24 horas en el cercado de la ciudad, por tanto no se atenderá en nuestro sector de Cerro Colorado los casos de Violencia Familiar, únicamente quedarían funcionando los dos juzgados de familia en atención de procesos regulares según su competencia.

Por tal situación es que se solicita a los miembros de CODISEC PRONUNCIAMIENTO URGENTE sobre la materia para ser alcanzados al presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, teniendo en cuenta que nuestro Distrito presenta la mayor carga de Violencia Familiar, de distancias geográficas y de la economía de los sectores más afectados, esto dificultaría aún más la participación de los usuarios en diligencias de medidas de protección generando indecisión 'principalmente en las víctimas'.

El Secretario Técnico realiza la votación correspondiente para hacer atendido lo solicitado por el CEM; quedando en una votación de unanimidad, se procede a fijar fecha para la elaboración del documentos, quedando pactado para el día Martes 25 a las 8:00 am en las Instalaciones del Centro de Emergencia Mujer.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 13:30 hrs. se levanta la sesión, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta los presentes.



Cecilia Ampuero Riega
FISCAL PROVINCIAL
3ra Fiscalía Provincial de Prevención
del Delito - Arequipa



FISCALIA PROVINCIAL DEL PERÚ
AREQUIPA
REPUBLICA DEL PERU



FISCALIA PROVINCIAL DEL PERU
AREQUIPA
REPUBLICA DEL PERU

OA-343086
Jony Rodolfo ZÚÑIGA AZUERO
MAJOR PNP.
COMISARIO MARISCAL CASTILLA



OA-340931
Javier Napoleón CARRERA BEDOYA
MAJOR PNP
COMISARIO

OA - 333709
Joaquín Melicio VERA ARCE
CAPITAN PNP
COMISARIO

OA - 351753
Giancarlo A. Comejo Chama
TENIENTE PNP.

OA - 339085
Carmen Claudia ARROÉ COTALEJO
CAP. PNP.

Terceira Acta Consulto Popular.

GIENDO LAS 08:20 DEL 30 SETIEMBRE DEL 2018, EN LA
PLAZA CIVICA DE SEMI RUEAL PACHACUTEC JURISDICCION POLICIAL.
DE FISCAL CASTILLO, REUNIDOS: EL SR CHOFER PNP Raul Acosta.
VERB. COMISARIO DE CARRO COLORADO, EL M/4 JONI ZENIGA.
JUERO, COMISARIO DE FISCAL CASTILLO, CAP. JUVER JONASIA
VERO, COMISARIO DE CARRO OFICIAL, SFCZ. PNP
MARTINEZ PINEDO TORAY, REPRESENTANTE DE LA COMISARIA
ZAMBOALO, LUIS MONTAÑA TRELLES GERENTE DE SEGURIDAD.
CUDADANA CARRO COLORADO, EDWARD VALVERDE HERRERA.
SUBGERENTE DE OPS Y VIGILANCIA INTERNA, MARCELINO GONZALEZ.
COORDINADOR DE CANTON VENUSTO DE SEMI RUEAL PACHACUTEC.
SE DA POR SUSPENDIDOS LOS TERCEROS CONSULTA PUBLICOS CUDADANOS.
POR FALTA DE DOCUMENTO. SIGIENDO LAS 08:35 SE LEVANTO LOS PRESENTES
ACTOS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

Pecil Acosta Vega.
Cuchucane.
Common C. Calocedri.

Compare C. Calocedri.

~~John LAMBERT AVERED
Mayors PAP
Commissioner Meatl. East 11.~~

Josephine O'KEEFE
EXHIBITION PAP.
COMMISSION C. MURKIN

J. V. Volcán H.
J. V. Volcán H.
Las GERENTEDE Operaciones y Recaudación Interna.


JOR~~DI~~ MARTÍNEZ PINEDA
ALF. PNP
COMISARÍA ZAMACOLA.

~~Luis Manu y B. TRELLES~~



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO
"CUNA DEL SILLAR"

ANEXO 10
FORMATO PARA LA EVALUACION DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2018

Ref. (Art. 49º del Reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana)

Nº	Miembro del Comité	Representante/cargo	Asistencia a Sesión del Comité				Disponibilidad de brindar información/cooperación al Comité		Participación en las actividades del comité (III Consulta Pública 30/09/2018)	Observaciones
			(Sesión Instalación CODISEC)	31-jul	27-agosto	21-sep	Brindar la información requerida	Cumple con los acuerdos		
1	Manuel Enrique Vera Paredes	Municipalidad Cerro Colorado	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
		Presidente								
2	Cecilia Ampuero Riega	Ministerio Publico Fiscal prevención del delito	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	
3	My. PNP Yony Zuñiga Azuero	Comisaría de Mariscal Castilla	SI	SI	SI	si	SI	SI	SI	
		Comisario								
4	My. PNP Javier Carrera Bedoya	Comisaría de Zamacola	SI	SI	SI	si	SI	SI	SI	
		Comisario								
5	Cap. PNP Joaquin Vera Arce	Comisaría de Ciudad Municipal	SI	SI	SI	si	SI	SI	SI	
		Comisario								
6	Cmdte. PNP Raul Acosta Vera	Comisaría de Cerro Colorado	SI	SI	SI	si	SI	SI	SI	
		Comisario								
7	Eusebio Hancco	Juntas Vecinales de Seg.Ciudadana	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	
		Coordinador Distrital								
8	Gabriela Cordova Cuba	Poder Judicial	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Se le curso Oficio, por inasistencia.
		Juez de Paz								
9	Dominga Turpo Quispe	Suprefectura C.C.	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	
		Sub Prefecta								
10	Cecilia Sandoval Vargas	Centro de Emergencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	
		Mujer								
11	Lic. Luis Montoya Trelles	Coordinadora	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
		Municipalidad Cerro Color Sec. Tec. CODISEC								
12	My. Delsy Flores Vilca	Comisaría de la Familia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	
		Comisario								

Cerro Colorado, 1 de Octubre del 2018